

5327 Renta de casa.....	72 00
5328 Gastos de oficio.....	60 00

*Administracion subalterna en
Cosamaloapam.*

5329 Un administrador..	600 00
5330 Renta de casa.....	60 00
5331 Gastos de oficio.....	15 00

*Administracion subalterna
en Huimanguillo.*

5332 Un administrador..	96 00
5333 Renta de casa.....	48 00
5334 Gastos de oficio.....	12 00

*Administracion subalterna
en Minatitlan.*

5335 Un administrador..	400 00
5336 Renta de casa.....	96 00
5337 Gastos de oficio.....	48 00

*Administracion subalterna
en Santiago Tuxtla.*

5338 Un administrador..	300 00
5339 Renta de casa.....	36 00
5340 Gastos de oficio.....	12 00

*Administracion subalterna
en San Andrés Tuxtla.*

5341 Un administrador...	300 00
5342 Renta de casa.....	60 00
5343 Gastos de oficio.....	12 00

*Administracion subalterna
en Tuxtepec.*

5344 Un administrador..	144 00
5345 Renta de casa.....	60 00
5346 Gastos de oficio.....	12 00

*Administracion subalterna
en Tlaxicoyan.*

5347 Un administrador..	100 00
5348 Renta de casa.....	36 00
5349 Gastos de oficio.....	12 00

*Administracion subalterna
en Tlacotalpam.*

5350 Un administrador..	600 00
5351 Un mozo de aseo...	96 00
5352 Un cartero.....	72 00
5353 Renta de casa.....	60 00
5354 Gastos de oficios....	48 00

Agencias en Amatlan, Amapa, Antigua Veracruz, Boca del Rio, Camarones, Chinameca, Chacaltianguiz, Catemaco, Galera de Coapilla, Ixcatlan, Jalapa de Diaz, Jalpam, Medellin, Otatitlan, Paso de Ovejas, Paso de S. Juan, Playa Vicente, San Carlos, Soledad, Sunchil, San Cristóbal Llave, San Juan Evangelista, Soyaltepec, Tuxtilla, Te-sechoacan, Zamapa y Valle Nacional.

5355 Veintisiete agentes, á
\$ 60 1620 00

Agencia en Coatzacoalcos.

5356 Para todo gasto 120 00 46504 00

*Administracion principal
en Zacatecas.*

5357 Un administrador.. 1200 00
5358 Un oficial primero,
interventor 800 00
5359 Un idem segundo... 600 00
5360 Un escribiente..... 400 00
5361 Un cartero..... 400 00

5362 Un mozo de oficios.. 180 00
5363 Renta de casa..... 600 00
5364 Gastos de oficio 480 00
5365 Salarios de correos.. 5624 00

*Administracion subalterna
en Chalchihuites.*

5366 Un administrador... 120 00
5367 Un mozo cartero.... 36 00
5368 Renta de casa..... 48 00
5369 Gastos de oficio..... 18 00

*Administracion subalterna
en Juchipila.*

5370 Un administrador... 96 00
5371 Renta de casa..... 36 00
5372 Gastos de oficio..... 6 00

*Administracion subalterna
en Nieves.*

5373 Un administrador... 96 00
5374 Renta de casa..... 12 00

*Administracion subalterna
en Mazapil.*

5375 Un administrador.. 60 00
5376 Renta de casa..... 36 00
5377 Gastos de oficio..... 12 00

*Administracion subalterna
en Sombrerete.*

5378	Un administrador...	180 00
5379	Renta de casa.....	48 00
5380	Gastos de oficio.....	12 00

*Administracion subalterna
en Tlaltenango.*

5381	Un administrador..	80 00
5382	Renta de casa.....	48 00
5383	Gastos de oficio.....	12 00

*Administraciones subalternas en Noria de
los Angeles, Rio Grande, San Miguel
del Mezquital y Villanueva.*

5384	Cuatro administrado- res, á \$ 60.	240 00
5385	Renta de casas, á 24 pesos.....	96 00
5386	Gastos de oficio, á 12 pesos.....	48 00

*Administracion subalterna
en Fresnillo.*

5387	Un administrador..	240 00
------	--------------------	--------

5388	Un mozo cartero....	60 00
5389	Renta de casa.....	144 00
5390	Gastos de oficio	24 00

*Administracion subalterna
en Jerez.*

5391	Un administrador ..	60 00
------	---------------------	-------

*Agencias en Apozol, Bolaños, Colotlan,
Huejucar, Jalpa, Ojocaliente, Pánu-
co, Sierra Hermosa, Saucedo, Tepeton-
go, Sain Alto, San Pedro de Piedra
Gorda, San Mateo, Teul, Tepechitlan,
San Juan del Mezquital, Valparaiso,
Veta Grande, Villa de Guadalupe, Vi-
lla de Cos y Villa del Refugio.*

5392	Veintiun agentes, á \$ 60	1260 00	13412 00
------	------------------------------------	---------	----------

*Administracion principal
en Zamora.*

5393	Un administrador..	600 00
5394	Un escribiente	300 00
5395	Un cartero.....	60 00
5396	Un mozo de aseo..	48 00
5397	Renta de casa.....	144 00

5398	Gastos de oficio.....	72 00
5399	Salarios de correos..	2752 00

*Administracion subalterna
en la Piedad.*

5400	Un administrador...	180 00
5401	Renta de casa.....	24 00
5402	Gastos de oficio.....	12 00

*Administraciones subalternas en Puré-
pero y Reyes.*

5403	Dos administradores, á \$ 60.....	120 00
5404	Renta de casas, á 24 pesos.....	48 00
5405	Gastos de oficio, á 12 pesos.....	24 00

*Administracion subalterna
en Jiquilpan.*

5406	Un administrador...	120 00
5407	Renta de casa.....	24 00
5408	Gastos de oficio.....	12 00

*Agencias en Cotija, Ecuandureo, Sahuayo,
Penjamillo, Tangancicuaro y Tin-
guindin.*

5409	Seis agentes, á \$ 60..	360 00	4900 00
------	-------------------------	--------	---------

SECCION XXII.

Subvencion á líneas de vapores.

5410	Newbern (Vapores de California).....	21600 00
5411	Mala del Pacífico...	30000 00
5412	Vapor "Estado de Sonora".....	28000 00
5413	Línea de New York (Empresa Alexandre).....	96000 00
5414	Línea de New Orleans (Empresa Alexandre).....	34666 00
5415	Frontera (Búlnes hermanos).....	3000 00
5416	Línea de Galveston (Compañía de Mor- gan).....	7200 00
5417	Línea del Golfo de México (Méndez y Compañía).....	5000 00
5418	Línea (Búlnes her- manos) para los puertos del Golfo..	20000 00
5419	Compañía de vapores	

mexicanos del Pacífico (Guillermo Andrade).....	8800 00	
5420 Línea de vapores de Tabasco al Paso de Cosahuayapa por el Río Blanquillo....	2400 00	
5421 Línea de Frontera á Progreso (Regil y Compañía).....	7200 00	
5422 Subvencion para nuevas líneas de vapores del Golfo y del Pacífico, y saldos del ramo.....	100000 00	363866 00
Total de las 1422 partidas.		<u>3285577 75</u>

NOTA.—Se autoriza al Ejecutivo para modificar la planta del Ramo de Correos, á fin de hacerla adecuada al nuevo sistema postal, siempre que el gasto no exceda del que á su vez autoriza el ac-

tual presupuesto para cubrir todo el ramo.

NOTA 2ª.—Se autoriza igualmente al Ejecutivo para gastar en mejoras del servicio postal, el sobrante de los ingresos del Ramo, si los hubiere.

RESÚMEN DEL RAMO QUINTO.

SECRETARÍA DE GOBERNACION.

Secretaría.....	\$ 216060 00
Escuela de Ciegos.....	15548 00
Escuela de Artes y Oficios para Mujeres.....	19916 00
Casa de Niños Expósitos.....	7200 00
Consejo Superior de Salubridad.....	20120 00
Jefatura política de la Baja California.....	42063 80
Juzgados del Estado civil y gastos generales.....	11680 00
Policía rural.....	955480 00
Policía urbana.....	631081 80
Prefectura del Distrito.....	15835 25

Gastos generales.....	17000 00	
Correos.....	969726 90	
Subvencion á líneas de vapores.....	363866 00	
Total del ramo 5º.....\$	<u>3285577 75</u>	

RAMO SEXTO.

SECRETARIA DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA.

SECCION XXIII.

Secretaría.

6001 Un secretario.....	8000 00	
6002 Un oficial mayor....	4500 00	12500 00

Seccion de Justicia.

6003 Un jefe.....	3000 00	
6004 Un oficial primero..	2000 00	
6005 Un idemsegundo, con cargo de oficial de partes.....	1500 00	
6006 Tres escribientes, á \$ 600.....	1800 00	8300 00

Seccion de instruccion pública.

6007 Un jefe.....	3000 00	
6008 Un oficial con cargo de oficial de partes.	1200 00	
6009 Tres escribientes, á \$ 600.....	1800 00	6000 00

Seccion de Archivo.

6010 Un archivero.....	1500 00	
6011 Un oficial encargado de llevar la estadís- tica de los ramos que comprende el despa- cho.....	1200 00	
6012 Un escribiente.....	600 00	3300 00

Servicio.

6013 Un portero.....	600 00	
6014 Un jefe de mozos..	400 00	
6015 Tres mozos de oficios, á \$ 300.....	900 00	
6016 Gastos de oficio.....	1000 00	2900 00

SECCION XXIV.

Palacio de Justicia.

6017	Un conserje.....	800 00	
6018	Tres mozos, á \$ 360.	1080 00	
6019	Gastos de alumbrado diario y para festividades nacionales...	500 00	
6020	Gastos de reparacion del edificio.....	600 00	
6021	Gastos de jurados populares.....	500 00	3480 00

TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito.

6022	Catorce ministros propietarios, cada uno á \$ 4000.....	56000 00	
6023	Cuatro idem supernumerarios, á 4000 pesos.....	16000 00	
6024	Cuatro secretarios, á \$ 3000	12000 00	

6025	Cuatro oficiales mayores, á \$ 2000.....	8000 00	
6026	Un oficial de libros para la primera sala.	1000 00	
6027	Dos escribanos de diligencias, cada uno á \$ 1200.....	2400 00	
6028	Ocho escribientes, á \$ 600	4800 00	
6029	Un bibliotecario....	720 00	
6030	Dos procuradores, á \$ 500	1000 00	
6031	Un ejecutor.....	800 00	
6032	Dos mozos de aseo, á \$ 250	500 00	
6033	Cuatro porteros, á 400 pesos	1600 00	
6034	Gastos de oficio....	630 00	
6035	Gastos menores de la biblioteca del Tribunal.....	120 00	105570 00

Juzgados de lo civil.

6036	Cinco jueces de lo civil, á \$ 4000	20000 00	
6037	Cinco secretarios, á \$ 2000	10000 00	

6038	Cinco oficiales mayores, cada uno á 1500 pesos	7500 00	
6039	Diez escribanos de diligencias, cada uno á \$1200.....	12000 00	
6040	Veinticinco escribientes, á \$600.....	15000 00	
6041	Cinco comisarios, á \$200	1000 00	
6042	Gastos de oficio.....	600 00	66100 00

Juzgados de lo criminal.

6043	Cinco jueces, cada uno á \$4000.....	20000 00	
6044	Cinco secretarios, á \$2000	10000 00	
6045	Diez escribientes, á \$600	6000 00	
6046	Diez comisarios, á \$360	3600 00	
6047	Gastos de oficio.....	615 00	40215 00

Juzgados correccionales.

6048	Cinco jueces, cada uno á \$3500.....	17500 00	
------	--------------------------------------	----------	--

6049	Cinco secretarios, á \$1800	9000 00	
6050	Quince escribientes, á \$600.....	9000 00	
6051	Diez comisarios, á \$360	3600 00	
6052	Gastos de oficio.....	1230 00	40330 00

Ministerio público.

6053	Un procurador de justicia.....	5000 00	
6054	Diez agentes incluso el de Tlalpam, á \$3000	30000 00	
6055	Un oficial de libros..	1200 00	
6056	Dos escribientes, á \$600.....	1200 00	
6057	Un mozo de oficios..	300 00	
6058	Gastos de oficio.....	240 00	
6059	Un escribiente en el turno.....	600 00	
6060	Un comisario en Belem, con obligacion de auxiliar en sus funciones al anterior.....	600 00	
6061	Siete abogados defen-		

sores de pobres, in-		
cluso el de Tlalpam,		
á \$ 2400.....	16800 00	55940 00

Juzgados menores de la Capital.

6062 Ocho jueces menores,		
á \$ 2400.....	19200 00	
6063 Ocho secretarios abo-		
gados, á \$ 1200....	9600 00	
6064 Ocho escribientes ofi-		
ciales mayores, á 720		
pesos	5760 00	
6065 Ocho escribientes, á		
\$ 360	2880 00	
6066 Cinco escribientes su-		
pernumerarios, para		
los ocho juzgados,		
adscribiéndolos se-		
gun las exigencias		
del servicio público.	1800 00	
6067 Ocho comisarios, á		
\$ 300	2400 00	
6068 Gastos de oficio.....	960 00	42600 00

Juzgado menor de Guadalupe Hidalgo.

6069 Un juez.....	1500 00	
-------------------	---------	--

6070 Un secretario.....	720 00	
6071 Un escribiente.....	300 00	
6072 Un comisario.....	300 00	
6073 Gastos de oficio.....	120 00	2940 00

Juzgado de Tacubaya.

6074 Su planta igual á la		
anterior.....		2940 00

Juzgado de Tacuba.

6075 Su planta igual á la		
anterior.....		2940 00

Juzgado de San Angel.

6076 Su planta igual á la		
anterior.....		2940 00

Juzgado de Xochimilco.

6077 Su planta igual á la		
anterior.....		2940 00

Juzgado de Atzacapotzalco.

6078 Su planta igual á la		
anterior.....		2940 00

*Juzgado de primera instancia
de Tlalpam.*

6079	Un juez.....	3000	00
6080	Un secretario.....	2000	00
6081	Cinco escribientes, uno para el registro público, á \$ 500....	2500	00
6082	Un comisario.....	360	00
6083	Gastos de oficio.....	246	00
		<hr/>	8106 00

Archivo judicial.

6084	Un jefe del archivo, abogado.....	2000	00
6085	Un oficial.....	1200	00
6086	Un escribiente.....	600	00
6087	Dos escribientes su- pernumerarios, á 40 pesos mensuales...	960	00
6088	Un mozo de oficios..	200	00
6089	Dos idem supernume- rarios, á \$ 16 men- suales.....	384	00
6090	Gastos de oficio.....	120	00
		<hr/>	5464 00

Consejo Médico-Legal.

6091	Un escribiente, archi- vero.....	360	00
------	-------------------------------------	-----	----

Peritos Médico-Legistas.

6092	Cuatro peritos médi- co-legistas, á 1500 pesos.....	6000	00
6093	Un practicante, auxi- liar.....	500	00
6094	Un mozo.....	192	00
6095	Gastos de oficio.....	120	00
		<hr/>	6812 00

"Notificador Judicial."

6096	Un director.....	1200	00
6097	Un escribiente.....	360	00
6098	Gastos de oficio.....	120	00
6099	Impresion.....	4020	00
		<hr/>	5700 00

BAJA CALIFORNIA.

Tribunal Superior.

6100	Un magistrado.....	3000	00
6101	Un secretario.....	1200	00

Agencias en Amatlan, Amapa, Antigua Veracruz, Boca del Rio, Camarones, Chinameca, Chacaltianguiz, Catemaco, Galera de Coapilla, Ixcatlan, Jalapa de Diaz, Jalpam, Medellin, Otatitlan, Paso de Ovejas, Paso de S. Juan, Playa Vicente, San Carlos, Soledad, Sunchil, San Cristóbal Llave, San Juan Evangelista, Soyaltepec, Tuxtilla, Te-sechoacan, Zamapa y Valle Nacional.

5355 Veintisiete agentes, á
\$ 60 1620 00

Agencia en Coatzacoalcos.

5356 Para todo gasto 120 00 46504 00

*Administracion principal
en Zacatecas.*

5357 Un administrador.. 1200 00
5358 Un oficial primero,
interventor 800 00
5359 Un idem segundo... 600 00
5360 Un escribiente..... 400 00
5361 Un cartero..... 400 00

5362 Un mozo de oficios.. 180 00
5363 Renta de casa..... 600 00
5364 Gastos de oficio 480 00
5365 Salarios de correos.. 5624 00

*Administracion subalterna
en Chalchihuites.*

5366 Un administrador... 120 00
5367 Un mozo cartero.... 36 00
5368 Renta de casa..... 48 00
5369 Gastos de oficio..... 18 00

*Administracion subalterna
en Juchipila.*

5370 Un administrador... 96 00
5371 Renta de casa..... 36 00
5372 Gastos de oficio..... 6 00

*Administracion subalterna
en Nieves.*

5373 Un administrador... 96 00
5374 Renta de casa..... 12 00

*Administracion subalterna
en Mazapil.*

5375 Un administrador.. 60 00
5376 Renta de casa..... 36 00
5377 Gastos de oficio..... 12 00

*Administracion subalterna
en Sombrerete.*

5378	Un administrador...	180 00
5379	Renta de casa.....	48 00
5380	Gastos de oficio.....	12 00

*Administracion subalterna
en Tlaltenango.*

5381	Un administrador..	80 00
5382	Renta de casa.....	48 00
5383	Gastos de oficio.....	12 00

*Administraciones subalternas en Noria de
los Angeles, Rio Grande, San Miguel
del Mezquital y Villanueva.*

5384	Cuatro administrado- res, á \$ 60.	240 00
5385	Renta de casas, á 24 pesos.....	96 00
5386	Gastos de oficio, á 12 pesos.....	48 00

*Administracion subalterna
en Fresnillo.*

5387	Un administrador..	240 00
------	--------------------	--------

5388	Un mozo cartero....	60 00
5389	Renta de casa.....	144 00
5390	Gastos de oficio	24 00

*Administracion subalterna
en Jerez.*

5391	Un administrador ..	60 00
------	---------------------	-------

*Agencias en Apozol, Bolaños, Colotlan,
Huejucar, Jalpa, Ojocaliente, Pánu-
co, Sierra Hermosa, Saucedo, Tepeton-
go, Sain Alto, San Pedro de Piedra
Gorda, San Mateo, Teul, Tepechitlan,
San Juan del Mezquital, Valparaiso,
Veta Grande, Villa de Guadalupe, Vi-
lla de Cos y Villa del Refugio.*

5392	Veintiun agentes, á \$ 60	1260 00	13412 00
------	------------------------------------	---------	----------

*Administracion principal
en Zamora.*

5393	Un administrador..	600 00
5394	Un escribiente	300 00
5395	Un cartero.....	60 00
5396	Un mozo de aseo..	48 00
5397	Renta de casa.....	144 00

5398	Gastos de oficio.....	72 00
5399	Salarios de correos..	2752 00

*Administracion subalterna
en la Piedad.*

5400	Un administrador...	180 00
5401	Renta de casa.....	24 00
5402	Gastos de oficio.....	12 00

*Administraciones subalternas en Puré-
pero y Reyes.*

5403	Dos administradores, á \$ 60.....	120 00
5404	Renta de casas, á 24 pesos.....	48 00
5405	Gastos de oficio, á 12 pesos.....	24 00

*Administracion subalterna
en Jiquilpan.*

5406	Un administrador...	120 00
5407	Renta de casa.....	24 00
5408	Gastos de oficio.....	12 00

*Agencias en Cotija, Ecuandureo, Sahuayo,
Penjamillo, Tangancicuaro y Tin-
guindin.*

5409	Seis agentes, á \$ 60..	360 00	4900 00
------	-------------------------	--------	---------

SECCION XXII.

Subvencion á líneas de vapores.

5410	Newbern (Vapores de California).....	21600 00
5411	Mala del Pacífico...	30000 00
5412	Vapor "Estado de Sonora".....	28000 00
5413	Línea de New York (Empresa Alexandre).....	96000 00
5414	Línea de New Orleans (Empresa Alexandre).....	34666 00
5415	Frontera (Búlnes hermanos).....	3000 00
5416	Línea de Galveston (Compañía de Mor- gan).....	7200 00
5417	Línea del Golfo de México (Méndez y Compañía).....	5000 00
5418	Línea (Búlnes her- manos) para los puertos del Golfo..	20000 00
5419	Compañía de vapores	

mexicanos del Pacífico (Guillermo Andrade).....	8800 00	
5420 Línea de vapores de Tabasco al Paso de Cosahuayapa por el Río Blanquillo....	2400 00	
5421 Línea de Frontera á Progreso (Regil y Compañía).....	7200 00	
5422 Subvencion para nuevas líneas de vapores del Golfo y del Pacífico, y saldos del ramo.....	100000 00	363866 00
Total de las 1422 partidas.		<u>3285577 75</u>

NOTA.—Se autoriza al Ejecutivo para modificar la planta del Ramo de Correos, á fin de hacerla adecuada al nuevo sistema postal, siempre que el gasto no exceda del que á su vez autoriza el ac-

tual presupuesto para cubrir todo el ramo.

NOTA 2ª.—Se autoriza igualmente al Ejecutivo para gastar en mejoras del servicio postal, el sobrante de los ingresos del Ramo, si los hubiere.

RESÚMEN DEL RAMO QUINTO.

SECRETARÍA DE GOBERNACION.

Secretaría.....	\$ 216060 00
Escuela de Ciegos.....	15548 00
Escuela de Artes y Oficios para Mujeres.....	19916 00
Casa de Niños Expósitos.....	7200 00
Consejo Superior de Salubridad.....	20120 00
Jefatura política de la Baja California.....	42063 80
Juzgados del Estado civil y gastos generales.....	11680 00
Policía rural.....	955480 00
Policía urbana.....	631081 80
Prefectura del Distrito.....	15835 25

Gastos generales.....	17000 00	
Correos.....	969726 90	
Subvencion á líneas de vapores.....	363866 00	
Total del ramo 5º.....\$	<u>3285577 75</u>	

RAMO SEXTO.

SECRETARIA DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA.

SECCION XXIII.

Secretaría.

6001 Un secretario.....	8000 00	
6002 Un oficial mayor...	4500 00	12500 00

Seccion de Justicia.

6003 Un jefe.....	3000 00	
6004 Un oficial primero..	2000 00	
6005 Un idemsegundo, con cargo de oficial de partes.....	1500 00	
6006 Tres escribientes, á \$ 600.....	1800 00	8300 00

Seccion de instruccion pública.

6007 Un jefe.....	3000 00	
6008 Un oficial con cargo de oficial de partes.	1200 00	
6009 Tres escribientes, á \$ 600.....	1800 00	6000 00

Seccion de Archivo.

6010 Un archivero.....	1500 00	
6011 Un oficial encargado de llevar la estadís- tica de los ramos que comprende el despa- cho.....	1200 00	
6012 Un escribiente.....	600 00	3300 00

Servicio.

6013 Un portero.....	600 00	
6014 Un jefe de mozos..	400 00	
6015 Tres mozos de oficios, á \$ 300.....	900 00	
6016 Gastos de oficio.....	1000 00	2900 00

SECCION XXIV.

Palacio de Justicia.

6017	Un conserje.....	800 00	
6018	Tres mozos, á \$ 360.	1080 00	
6019	Gastos de alumbrado diario y para festividades nacionales...	500 00	
6020	Gastos de reparacion del edificio.....	600 00	
6021	Gastos de jurados populares.....	500 00	3480 00

TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito.

6022	Catorce ministros propietarios, cada uno á \$ 4000.....	56000 00	
6023	Cuatro idem supernumerarios, á 4000 pesos.....	16000 00	
6024	Cuatro secretarios, á \$ 3000	12000 00	

6025	Cuatro oficiales mayores, á \$ 2000.....	8000 00	
6026	Un oficial de libros para la primera sala.	1000 00	
6027	Dos escribanos de diligencias, cada uno á \$ 1200.....	2400 00	
6028	Ocho escribientes, á \$ 600	4800 00	
6029	Un bibliotecario....	720 00	
6030	Dos procuradores, á \$ 500	1000 00	
6031	Un ejecutor.....	800 00	
6032	Dos mozos de aseo, á \$ 250	500 00	
6033	Cuatro porteros, á 400 pesos	1600 00	
6034	Gastos de oficio	630 00	
6035	Gastos menores de la biblioteca del Tribunal.....	120 00	105570 00

Juzgados de lo civil.

6036	Cinco jueces de lo civil, á \$ 4000	20000 00	
6037	Cinco secretarios, á \$ 2000	10000 00	

6038	Cinco oficiales mayores, cada uno á 1500 pesos	7500 00	
6039	Diez escribanos de diligencias, cada uno á \$1200.....	12000 00	
6040	Veinticinco escribientes, á \$600.....	15000 00	
6041	Cinco comisarios, á \$200	1000 00	
6042	Gastos de oficio.....	600 00	66100 00

Juzgados de lo criminal.

6043	Cinco jueces, cada uno á \$4000.....	20000 00	
6044	Cinco secretarios, á \$2000	10000 00	
6045	Diez escribientes, á \$600	6000 00	
6046	Diez comisarios, á \$360	3600 00	
6047	Gastos de oficio.....	615 00	40215 00

Juzgados correccionales.

6048	Cinco jueces, cada uno á \$3500.....	17500 00	
------	--------------------------------------	----------	--

6049	Cinco secretarios, á \$1800	9000 00	
6050	Quince escribientes, á \$600.....	9000 00	
6051	Diez comisarios, á \$360	3600 00	
6052	Gastos de oficio.....	1230 00	40330 00

Ministerio público.

6053	Un procurador de justicia.....	5000 00	
6054	Diez agentes incluso el de Tlalpam, á \$3000	30000 00	
6055	Un oficial de libros..	1200 00	
6056	Dos escribientes, á \$600.....	1200 00	
6057	Un mozo de oficios..	300 00	
6058	Gastos de oficio.....	240 00	
6059	Un escribiente en el turno.....	600 00	
6060	Un comisario en Belem, con obligacion de auxiliar en sus funciones al anterior.....	600 00	
6061	Siete abogados defen-		

sores de pobres, in-		
cluso el de Tlalpam,		
á \$ 2400.....	16800 00	55940 00

Juzgados menores de la Capital.

6062 Ocho jueces menores,		
á \$ 2400.....	19200 00	
6063 Ocho secretarios abo-		
gados, á \$ 1200....	9600 00	
6064 Ocho escribientes ofi-		
ciales mayores, á 720		
pesos	5760 00	
6065 Ocho escribientes, á		
\$ 360	2880 00	
6066 Cinco escribientes su-		
pernumerarios, para		
los ocho juzgados,		
adscribiéndolos se-		
gun las exigencias		
del servicio público.	1800 00	
6067 Ocho comisarios, á		
\$ 300	2400 00	
6068 Gastos de oficio.....	960 00	42600 00

Juzgado menor de Guadalupe Hidalgo.

6069 Un juez.....	1500 00	
-------------------	---------	--

6070 Un secretario.....	720 00	
6071 Un escribiente.....	300 00	
6072 Un comisario.....	300 00	
6073 Gastos de oficio.....	120 00	2940 00

Juzgado de Tacubaya.

6074 Su planta igual á la		
anterior.....		2940 00

Juzgado de Tacuba.

6075 Su planta igual á la		
anterior.....		2940 00

Juzgado de San Angel.

6076 Su planta igual á la		
anterior.....		2940 00

Juzgado de Xochimilco.

6077 Su planta igual á la		
anterior.....		2940 00

Juzgado de Atzacapotzalco.

6078 Su planta igual á la		
anterior.....		2940 00

*Juzgado de primera instancia
de Tlalpam.*

6079	Un juez.....	3000	00
6080	Un secretario.....	2000	00
6081	Cinco escribientes, uno para el registro público, á \$ 500....	2500	00
6082	Un comisario.....	360	00
6083	Gastos de oficio.....	246	00
		<hr/>	8106 00

Archivo judicial.

6084	Un jefe del archivo, abogado.....	2000	00
6085	Un oficial.....	1200	00
6086	Un escribiente.....	600	00
6087	Dos escribientes su- pernumerarios, á 40 pesos mensuales...	960	00
6088	Un mozo de oficios..	200	00
6089	Dosidem supernume- rarios, á \$ 16 men- suales.....	384	00
6090	Gastos de oficio.....	120	00
		<hr/>	5464 00

Consejo Médico-Legal.

6091	Un escribiente, archi- vero.....	360	00
------	-------------------------------------	-----	----

Peritos Médico-Legistas.

6092	Cuatro peritos médi- co-legistas, á 1500 pesos.....	6000	00
6093	Un practicante, auxi- liar.....	500	00
6094	Un mozo.....	192	00
6095	Gastos de oficio.....	120	00
		<hr/>	6812 00

"Notificador Judicial."

6096	Un director.....	1200	00
6097	Un escribiente.....	360	00
6098	Gastos de oficio.....	120	00
6099	Impresion.....	4020	00
		<hr/>	5700 00

BAJA CALIFORNIA.

Tribunal Superior.

6100	Un magistrado.....	3000	00
6101	Un secretario.....	1200	00